

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28088** *MOSAICO ARTES GRÁFICAS, S.A.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 39/2009 de este Juzgado de lo Social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de David Osuna García contra "Mosaico Artes Gráficas, S.A." sobre despido se ha dictado en fecha 6-09-2010 Decreto por el se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 26.282,39 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.- La Secretaria judicial.

**ID: A100066092-1**